La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro de Educación de Adultos Cultural

Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo
P.E.I. Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social.
Autorizado por la Secretaría de educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 4108 de Diciembre 13 de 2002

Confiere a:

Orjuela Polo Sebastian

T.I. 1.002.413.478 Bogotá

El titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica según los planes y programas vigentes
(Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997)

Acta No. 70 Libro de Registro No. 03
Dado en Bogotá, D.C. a los 19 del mes de Dic año 2015

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según decretos 921
del 6 de mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República

Rector

Secretaria

Powered by CamScanner

Acta Individual De Grado

Centro de Educación de Adultos Cultural

"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo
P.E.I. Formación integral para el trabajo y el mejoramiento social
Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C."

En la ciudad de Bogotá, D.C. el acta No. 70, dada a los 19 dias del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo grado, los suscritos Rector y secretaria del CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CULTURAL institución aprobada en el nivel de educación media y autorizada por la secretaria de Educación de Bogotá, D. C., para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según Resolución No. 4108 de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Orjuela Polo Sebastian

7.7 1.002.413.478 Bogota

Es fiel copia tomada del acta original No. 70, dada a los 19 dias del mes de Diciembre del año 2015, que consta de 30 alumnos que comienza con el nombre de Cadena Montoya Sebastian y se cierra con el nombre de Rojas Quinayas Ferney.

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según decreto 921 de 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; Presidencia de la Republica.

Dada en Bogotá, a los 19 dias del mes de Diciembre del año 2015.

Rector
C.C.7.305.549 de Chiquinquirá.

Secretaria.
C.C.35.353.063 de Madrid.

Carrera 111 A N° 139-98 - Barrio Las Flores - Suba - Bogotá, D.C
Sede Campestre: Km. 6 Vía Suba - Cota - Tel: 680 9168
321 267 8279 - Cel: 320 897 6604 / 8131204
www.bachilleratoceac.com / infor.ceac@gmail.com

Powered by CamScanner

República de Colombia

Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de Funcionamiento según Resolución N 817 del 6 de Marzo de 2006 de la Secretaria de Educación de Bogotá D.C y Acuerdo N° 0355 del 28 de Noviembre de 2014 expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud – Ministerio de Salud y Protección Social - y Registro Oficial del Programa según Resolución N° 13067 del 21 de abril de 2015 de la Secretaria de Educación de Bogotá D. C., de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4904 de 2009

Teniendo en cuenta que:

Sebastián Orjuela Polo

Identificado(a) con la C. C. No. 1.002.413.478 de Bogotá, D.C.

Cursó satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa Auxiliar en Enfermería con una intensidad de 1.800 horas, le confiere el presente certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como:

Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

Director (a)

Secretaria (o)

Dado en Bogotá, D. C. a los 14 días del mes de Julio de 2017

Anotado al Libro de Registro de Certificados No. 02 Folio No. 52

No. 931 - 1 - 2017

Powered by CamScanner

ESCUELA DE SALUD
"SAN PEDRO CLAVER"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

AUTORIZACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN
Nº 13-0095 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D C

ACUERDOS DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Nº 118 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2008 Y Nº 149 DEL 21 DE MAYO DE 2009

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de julio del año 2017 se reunieron los estudiantes y los suscritos Director y Secretaria de la **ESCUELA DE SALUD "SAN PEDRO CLAVER"** con el fin de formalizar la terminación de estudios del programa acadèmico **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** (Intensidad 1800 Horas). Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y culminaron los estudios correspondientes al programa **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** , se procedió a otorgar **EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL** , de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERÌA** al egresado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ORJUELA POLO SEBASTIAN

C.C N° 1.002.413.478 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original N° 48 de fecha 14 de julio del año 2017 que comienza con el nombre de **Alarcón Moya Zulma Briyitte** y cierra con el nombre de **Zapata Campo Leidy** Firmado y sellado por **OVIDIO LÓPEZ ROBAYO** (Director) y **LUZ ANGELA MERCHAN BENAVIDES** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de julio de 2017

El Director
C.C.Nº 17'324.744 de V/cio.

La Secretaria
C.C. Nº 35'464.906 de Usaquen.

Libro de Registro Nº 02 **Folio** 52

Powered by CamScanner